

Hidroalto Generación de Energía S.A.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2019 e Informe de
los Auditores Independientes*

HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

ARCONEL	Agencia de Regularización y Control de Electricidad
GW	Gigavatios
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
MW	Megavatios
MW/H	Megavatios / hora
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SPPI	Únicamente pagos de capital e intereses
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A. (la Compañía) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Gerencia es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el informe anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia es razonable.
- Evaluamos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Gerencia de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Debitte & Touche

Quito, Abril 7, 2020
Registro No. 019

David Liger

David Liger
Socio
Licencia No. 17-5223

HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	4,884	2,810
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	3,914	4,107
Inventarios		696	584
Activos por impuestos corrientes	9	85	430
Otros activos		<u>706</u>	<u>435</u>
Total activos corrientes		<u>10,285</u>	<u>8,366</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, construcciones y equipos	7	3,399	1,014
Activos intangibles	8	<u>90,784</u>	<u>93,474</u>
Total activos no corrientes		<u>94,183</u>	<u>94,488</u>
 TOTAL		 <u>104,468</u>	 <u>102,854</u>

Ver notas a los estados financieros

Hernán Barahona
Gerente General

Diego Cordero
Contador

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****31/12/19****31/12/18****(en miles de U.S. dólares)****PASIVOS CORRIENTES:**

Préstamos	10	8,908	7,820
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	597	1,010
Pasivos por impuestos corrientes	9	16	31
Obligaciones acumuladas	13	<u>2,997</u>	<u>2,351</u>
Total pasivos corrientes		<u>12,518</u>	<u>11,212</u>

PASIVOS NO CORRIENTES:

Préstamos	10	43,332	48,391
Otros pasivos financieros	12	-	4,725
Obligaciones por beneficios definidos		<u>101</u>	<u>91</u>
Total pasivos no corrientes		<u>43,433</u>	<u>53,207</u>

Total pasivos		<u>55,951</u>	<u>64,419</u>
---------------	--	---------------	---------------

PATRIMONIO:

15

Capital social	25,080	25,080
Reserva legal	1,377	451
Reserva facultativa	12,399	4,057
Utilidades retenidas	<u>9,661</u>	<u>8,847</u>
Total patrimonio	<u>48,517</u>	<u>38,435</u>

TOTAL	<u>104,468</u>	<u>102,854</u>
-------	----------------	----------------



Hernán Barahona
Gerente General

Diego Cordero
Contador

HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

		Año terminado	
	<u>Notas</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS	16	29,406	27,988
COSTO DE OPERACIÓN	17	<u>(10,374)</u>	<u>(10,357)</u>
MARGEN BRUTO		19,032	17,631
Gastos de administración	17	(3,559)	(3,117)
Costos financieros	18	(5,447)	(5,246)
Otros ingresos		<u>49</u>	<u>-</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>10,075</u>	<u>9,268</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		<u>7</u>	<u>28</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>10,082</u>	<u>9,296</u>

Ver notas a los estados financieros



Hernán Barahona
Gerente General



Diego Cordero
Contador

HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal ... (en miles de U.S. dólares) ...	Reserva facultativa	Utilidades retenidas	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017	25,080	4,647	-	-	4,059	33,786
Utilidad del año						
Transferencias			451	4,057	9,268 (4,508)	9,268
Aportes de accionistas		52				52
Reclasificación (Nota 12)		(4,699)				(4,699)
Otro resultado integral					28	28
Saldos al 31 de diciembre del 2018	25,080	-	451	4,057	8,847	38,435
Utilidad del año						
Transferencias			926	8,342	10,075 (9,268)	10,075
Otro resultado integral					7	7
Saldos al 31 de diciembre del 2019	25,080	-	1,377	12,399	9,661	48,517

Ver notas a los estados financieros



Hernán Barahona
Gerente General



Diego Cordero
Contador

HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Año terminado	
	31/12/19	31/12/18
Nota	(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes y compañías relacionadas	26,936	26,283
Pagado a proveedores y empleados	(8,172)	(13,778)
Intereses pagados y otros costos financieros	(5,207)	(5,253)
Otros ingresos	<u>43</u>	<u>1,343</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>13,600</u>	<u>8,595</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incremento de activos intangibles	(54)	(635)
Adquisición de maquinarias y equipos	(2,596)	(96)
Precio de venta vehículos y equipos	<u>34</u>	<u>41</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(2,616)</u>	<u>(690)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago préstamos con accionistas	(4,699)	
Préstamos pagados a instituciones financieras	(56,211)	(7,730)
Préstamos recibidos de instituciones financieras	52,000	
Aportes de los accionistas	<u>—</u>	<u>52</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(8,910)</u>	<u>(7,678)</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Incremento neto durante el año	2,074	227
SalDOS al comienzo del año	<u>2,810</u>	<u>2,583</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>4,884</u>	<u>2,810</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO:		
Transferencia de maquinaria por donación	<u>—</u>	<u>626</u>
Reclasificación de aportes para futuras capitalizaciones como pasivos financieros	<u>—</u>	<u>4,699</u>
Ver notas a los estados financieros		

Hernán Barahona
Gerente GeneralDiego Cordero
Contador

HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A. es una compañía constituida en Ecuador el 14 de febrero del 2012, para la promoción, desarrollo y operación del Proyecto Hidroeléctrico "Dúe". La actividad principal de la Compañía es la producción y venta de energía eléctrica, desde cualquiera de sus fuentes primarias de generación y la venta de certificados de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (CRE's) que genere el Proyecto Hidroeléctrico "Dúe".

El Proyecto Hidroeléctrico "Dúe" comprende una central de generación hidroeléctrica ubicada en la cordillera oriental del Ecuador, sobre el Río Dúe en la provincia de Sucumbíos, con una potencia de generación aproximada de 49.71 megavatios (MW), que generará alrededor de 409 gigavatios (GW) por año.

En el año 2012, la Compañía presentó al Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC (Actualmente Agencia de Regularización y Control de Electricidad - ARCONEL), la solicitud para la construcción y operación del Proyecto Hidroeléctrico "Dúe". El CONELEC - (Actualmente Agencia de Regularización y Control de Electricidad - ARCONEL) con fecha 11 de diciembre del 2012, otorgó el permiso de concesión para la construcción del proyecto de autogeneración de energía con venta de excedentes. En el contrato de permiso se le otorgó a HIDROALTO S.A. el derecho de financiar, construir, operar, producir y comercializar la generación del Proyecto Hidroeléctrico "Dúe", por un período de 40 años. Adicionalmente, el contrato de permiso se acoge a la regulación 004/11 como "Generación No Convencional", con lo cual se le garantiza a HIDROALTO S.A. por un período de 15 años, el despacho preferente de toda su generación y un precio garantizado para sus excedentes de US\$62.10 por MW/H (megavatios/hora).

A partir del mes de abril del 2013, la Compañía inició la construcción del Proyecto Hidroeléctrico "Dúe"; en el mes de agosto del 2014, la Compañía celebró con Semaica C.A. un contrato de prestación de servicios por honorarios para la dirección técnica y Gerencia de la ejecución de las obras civiles del Proyecto Hidroeléctrico "Dúe".

El 22 de junio del 2015, la Compañía obtuvo la aprobación de la línea de crédito de un Organismo Multilateral y bancos locales por un total de US\$66 millones para la ejecución del proyecto.

La Central Hidroeléctrica Dúe comenzó sus operaciones a partir del mes de julio del 2017.

La Compañía se encuentra exonerada del pago del impuesto a la renta por un período de cinco años a partir del inicio de sus operaciones en julio del 2017, de acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (Ver Nota 3.11).

En mayo del 2019, la Compañía efectuó una restructuración de su deuda a largo plazo a través de la obtención de préstamos con Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO y Banco Internacional S.A. los cuales se describen con mayor detalle en la Nota 10.

El 12 de diciembre del año 2019, la Compañía pagó de manera anticipada al plazo inicialmente establecido, la totalidad de los créditos subordinados mantenidos con sus Accionistas por US\$4.7 millones más los intereses generados a la mencionada fecha (Ver Nota 12).

Al 31 de diciembre del 2019, el personal de la Compañía alcanza 105 empleados (89 en el año 2018), de los cuales 15 personas se encuentran en el área administrativa y los demás trabajan en la central hidroeléctrica.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Impacto de la aplicación inicial de la NIIF 16 Arrendamientos

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos (emitida por el IASB en enero de 2016) que es efectiva para períodos anuales que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Se introducen cambios significativos en la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre arrendamiento operativo y financiero, y estableciendo el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para la Compañía fue el 1 de enero de 2019.

Los detalles de las políticas contables se presentan por separado en la Nota 3.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a la NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos suscritos o modificados previo al 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado, por un período de tiempo, a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de "riesgos y beneficios" de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

La Compañía aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos suscritos o modificados en o partir del 1 de enero de 2019. La nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para la Compañía.

Impacto en la contabilidad del arrendatario

La Compañía mantiene vigente un contrato de arrendamiento para oficinas administrativas. El plazo de arrendamiento es de dos años y una vez finalizado dicho plazo, la Administración de la Compañía tiene planificado mover sus oficinas a otro lugar. La Administración de la Compañía considera que los impactos de la adopción de la NIIF 16 son inmateriales y, en consecuencia, no reconoció ningún ajuste en sus estados financieros a la fecha de aplicación inicial al 1 de enero del 2019.

2.2 Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019

En el año en 2019, la Compañía adoptó una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

NIIF

Título

Mejoras anuales a las NIIF
Ciclo 2015-2017

La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en las Mejoras Anuales a las Normas NIIF del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el período actual. Las Mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

Modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias, NIC 23 Costos por préstamos, NIIF 3 Combinaciones de negocios y NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

NIC 12 Impuesto a las ganancias

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

NIC 23 Costos por préstamos

Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

NIIF

Título

NIIF 3 Combinaciones de negocios

Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remediación incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto utilizarse, por una Compañía en sus declaraciones impuestos a las ganancias:

En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.

En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

2.3 Normas NIIF nuevas y revisadas que aún no son efectivas:

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

NIIF

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8
Marco Conceptual

Título

Definición de materialidad
Marco Conceptual de las Normas NIIF

La Administración de la Compañía no espera que la adopción de las normas mencionadas precedentemente tenga un efecto material en los estados financieros en el futuro:

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad:

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el marco conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Marco Conceptual de las Normas NIIF:

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las modificaciones a las referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6 y 14, las NIC 1, 8, 34, 37 y 38, las CINIIF 12, 19, 20, 22 y la SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.4 Entidades de propósito específico - Son entidades de propósito específico aquellas entidades sobre las que la Compañía garantiza y realiza los pagos a sus acreedores, para lo cual constituyó los fideicomisos "Hidroalto Flujos" e "Hidroalto Garantías". Las NIIF requieren la presentación de estados financieros consolidados con las entidades de propósito especial (fideicomisos) y no dar de baja los respectivos activos, cuando la entidad retiene riesgos, beneficios y/o control de los activos transferidos a una entidad de propósito especial. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía consolidó sus estados financieros con los referidos fideicomisos.

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos tales como depósitos e inversiones temporales, que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

3.6 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

3.7 Propiedades, construcciones y equipos

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, construcciones y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, construcciones y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la construcción, ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, construcciones y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, construcciones y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, construcciones y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias y equipos pesados	10
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Otros equipos	10

Retiro o venta de propiedades, construcciones y equipos - Una partida de propiedades, construcciones y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, construcciones y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.8 Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

3.9 Activos intangibles - El activo intangible se reconoce de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios y SIC 29 Revelación - Acuerdos de Concesión y las revelaciones correspondientes en los estados financieros.

El activo intangible incluye todos los costos y gastos incurridos en la construcción de la central hidroeléctrica Proyecto "Dúe".

La amortización del activo intangible se carga en el resultado del período y se reconoce en base al método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil de un activo intangible que surge de derechos contractuales o legales no excederá el período de los derechos contractuales o legales, pero puede ser inferior, dependiendo del período durante el cual la entidad espera utilizar el activo. La Compañía considera como la vida útil del activo intangible, al remanente entre el período de concesión y el inicio de las operaciones de la central hidroeléctrica (35 años).

3.10 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangible a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por

deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

3.11 Impuesto a la renta - El 29 de diciembre del 2011, se publicó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la exoneración del impuesto a la renta y del anticipo de impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado, entre los cuales se encuentra el desarrollo de proyectos hidroeléctricos, consecuentemente la Compañía se encuentra exonerada del impuesto a la renta y de su anticipo para el año 2019.

3.12 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el importe de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.13 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes de impuesto a la renta, según lo establecido en disposiciones legales vigentes.

El 16 de enero del 2016, entró en vigencia la Ley Orgánica de Servicio Público de Energía, publicada en el Registro Oficial No 418, en la cual se establece que los trabajadores vinculados a la actividad de generación eléctrica privada, recibirán el 3% de utilidades y el restante 12% será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto, y registrado como otras cuentas por pagar en el estado de situación financiera.

3.14 Reconocimiento de ingresos - La Compañía reconoce ingresos por la venta de energía eléctrica. Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un servicio a un cliente.

Ingresos de energía eléctrica - Se reconocen como una sola obligación de desempeño que se satisface cuando los clientes consumen la energía eléctrica. Los referidos consumos son monitoreados diariamente por las herramientas de medición de la Compañía, y adicionalmente son reportados periódicamente por el ente regulador CENACE. La Compañía reconoce una provisión de ingresos al cierre del año correspondiente a los consumos de energía del mes de diciembre los cuales son facturados en enero del año siguiente.

Ingresos por peaje y transmisión - Corresponden tarifas cobradas por el uso de la línea de transmisión y distribución. Se reconocen como una sola obligación de desempeño que se satisface cuando los clientes incurren en dichos conceptos. Los mencionados ingresos son monitoreados mensualmente a través de reportes periódicos del ente regulador CENACE. La Compañía reconoce una provisión al cierre del año correspondiente a las tarifas por uso de las líneas transmisión y distribución incurridos en el mes de diciembre los cuales son facturados en enero del año siguiente.

3.15 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.16 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.17 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.18 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR). A pesar de lo anterior, la Compañía podrá tomar la siguiente elección / designación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios a continuación; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumple los criterios de costo amortizado o FVORI para medirlo a FVR si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y la asignación de ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no es se encuentre deteriorado.

Instrumentos de patrimonio designados como a FVORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar las inversiones en instrumentos de patrimonio como a FVORI. La designación a FVORI no está permitida si la inversión se mantiene para negociar o si se trata de una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o,
- En el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona en conjunto y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o,
- Es un derivado (excepto un derivado que sea un contrato de garantía financiera o instrumento de cobertura designado y eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI" se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, se miden a su valor razonable con ganancias y pérdidas originadas por cambios en el valor razonable reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en la reserva de revalorización inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultado del año en la disposición de las inversiones de patrimonio, en cambio, se transfieren directamente a utilidades retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en el resultado del período de acuerdo con la NIIF 9, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión.

Activos financieros a FVR

Los activos financieros que no cumplen los criterios para ser medidos al costo amortizado o FVORI se miden a valor razonable con cambios en resultados "FVR".

Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como a FVR, a menos que la Compañía designe una inversión que no se mantiene para negociación, ni es una contraprestación contingente que surge de una combinación de negocios, para ser medida a FVORI en el reconocimiento inicial.

- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de FVORI se clasifican como FVR. Además, los instrumentos de deuda que cumplan cualquiera de los criterios de costo amortizado o los criterios FVORI pueden ser designados como a FVR en el reconocimiento inicial si tal designación elimina o reduce una inconsistencia en la medición o reconocimiento (denominado 'asimetría contable'), que surgiría de la medición de activos o pasivos o en el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento de deuda como a FVR.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en activos financieros a corto plazo y cuentas por cobrar comerciales que se miden al costo amortizado. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperadas por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales aplicando un modelo simplificado. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas efectuando un análisis de provisión individual basado en la experiencia de incumplimiento y pérdidas históricas.

La evaluación no incluye el análisis del valor del dinero en el tiempo, debido a que la liquidación de los instrumentos ocurre en un período máximo de 30 días.

Para las inversiones en activos financieros a corto plazo, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero.

Aumento significativo de riesgo de crédito

La compañía no tiene necesidad de determinar si el riesgo crediticio de su cartera comercial se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, ya que las extinciones individuales de los créditos registrados ocurren en un período corriente.

Para las inversiones en activos financieros a corto plazo, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del cliente;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento;
- (c) cada vez es más probable que el cliente entre en quiebra o reorganización financiera; o
- (d) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor o emisor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el emisor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para las cuentas por cobrar comerciales, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales en el resultado del año con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de pérdida de crédito esperada.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en el resultado del año.

3.19 Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas a continuación.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, mantenidos para negociar, o designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada, neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente del valor presente de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación, debe reconocerse en resultados del año.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la Nota 3, la Gerencia está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los importes reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Gerencia ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito - La pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada a lo largo de su vida para los activos financieros a corto plazo. La NIIF 9 no define qué constituye un aumento significativo en el riesgo de crédito. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado significativamente, la Compañía toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa prospectiva razonable y soportable.

4.2 Juicios clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Cálculo de la pérdida de crédito esperada - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el acreedor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos - Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de Ecuador. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Efectivo	4	4
Bancos	375	101
Inversión temporal	1,500	
Efectivo restringido en fideicomiso (Nota 10)	<u>3,005</u>	<u>2,705</u>
Total	<u>4,884</u>	<u>2,810</u>

Inversión temporal - Corresponde un certificado de depósito mantenido en una institución financiera local con calificación AAA. La inversión tiene vencimiento en marzo del 2020 y genera una tasa de interés del 6.25%.

Efectivo restringido en fideicomiso - De acuerdo a los contratos de términos comunes vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018 (Ver Nota 10), HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A. deberá aprovisionar en todo momento al patrimonio autónomo del Fideicomiso "Hidroalto Flujos", un valor equivalente al 120% de la cuota mensual pendiente de pago a los acreedores. El excedente de flujos al mínimo requerido, es restituido a la Compañía posterior a la verificación de la mencionada cobertura y de acuerdo a un requerimiento de fondos.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes locales	87	32
Compañías relacionadas (Ver Nota 19)	974	825
Provisión por servicios no facturados (1)	<u>2,663</u>	<u>2,374</u>
Subtotal	3,724	3,231
Otras cuentas por cobrar	<u>190</u>	<u>876</u>
Total	<u>3,914</u>	<u>4,107</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a la estimación de ingresos por los servicios prestados a relacionadas y distribuidores del sector público correspondiente al mes de diciembre que aún no fueron facturados. En el mes de enero del 2020, se emitieron las facturas correspondientes por los valores provisionados.

El período de crédito promedio en las ventas de energía es un plazo no mayor a 30 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes. En el caso que los clientes distribuidores del sector público, el regulador ARCONEL está facultado para exigir el pago de los importes pendientes de acuerdo a disposiciones legales.

La Compañía siempre mide la pérdida crediticia esperada de sus cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas esperadas durante toda la vida de estos activos.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el período actual de reporte.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales:

Diciembre 31, 2019

	Por vencer	< 30	Crédito por ventas - días de mora				Total
			31 - 60	61- 90	91 - 180	> 360	
Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	<u>1,000</u>	<u>57</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>1,061</u>

Diciembre 31, 2018

	Por vencer	< 30	Crédito por ventas - días de mora				Total
			31 - 60	61- 90	91 - 180	> 360	
Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	<u>853</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>857</u>

En base a los vencimientos antes detallados, la Administración concluye que no es requerido reconocer ninguna pérdida crediticia esperada ya que el impacto en los estados financieros es inmaterial.

7. PROPIEDADES, CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo	4,250	1,682
Depreciación acumulada	<u>(851)</u>	<u>(668)</u>
Total	<u>3,399</u>	<u>1,014</u>
<i>Clasificación:</i>		
Proyecto en curso tercera unidad	2,472	
Maquinaria y equipos de construcción	669	768
Software	54	83
Equipos de oficina	52	50
Equipos de computación	16	24
Muebles y enseres	18	13
Vehículos	<u>118</u>	<u>76</u>
Total	<u>3,399</u>	<u>1,014</u>

Los movimientos de propiedades, construcciones y equipos fueron como sigue:

	Proyecto en curso tercera unidad	Maquinaria y equipos de construcción	Software	Equipos de oficina	Equipos de computación	Muebles y enseres	Vehículos	Importaciones en tránsito	Total
<u>Costo:</u>									
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	2,162	154	77	88	21	55	9	2,566
Adquisiciones		4	7		14		71		96
Ventas		(41)							(41)
Transferencias a activos intangibles		(930)							(930)
Reclasificaciones	—	—	—	—	—	—	—	—(9)	—(9)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	-	1,195	161	77	102	21	126	-	1,682
Adquisiciones (1)	2,472	22	4	11	6	8	73		2,596
Ventas	—	—	—	—	—(8)	—(1)	—(19)	—	—(28)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>2,472</u>	<u>1,217</u>	<u>165</u>	<u>88</u>	<u>100</u>	<u>28</u>	<u>180</u>	—	<u>4,250</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>									
Saldos al 31 de diciembre del 2017		(586)	(46)	(19)	(58)	(6)	(32)	-	(747)
Gasto por depreciación		(159)	(32)	(8)	(20)	(2)	(18)		(239)
Ventas		14							14
Transferencias a activos intangibles	—	<u>304</u>	—	—	—	—	—	—	<u>304</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	-	(427)	(78)	(27)	(78)	(8)	(50)	-	(668)
Gasto por depreciación		(121)	(33)	(9)	(14)	(3)	(31)		(211)
Ventas	—	—	—	—	<u>8</u>	<u>1</u>	<u>19</u>	—	<u>28</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	—	<u>(548)</u>	<u>(111)</u>	<u>(36)</u>	<u>(84)</u>	<u>(10)</u>	<u>(62)</u>	—	<u>(851)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2019	<u>2,472</u>	<u>669</u>	<u>54</u>	<u>52</u>	<u>16</u>	<u>18</u>	<u>118</u>	—	<u>3,399</u>

- (1) Constituye la adquisición de turbina, generador y accesorios que son parte del proyecto para la tercera unidad de generación en la Central Hidroeléctrica Dúe, la cual tendrá una potencia de generación aproximada de 15 megavatios (MW), 98 gigavatios (GW) por año. Con fecha 16 de agosto de 2016, la Compañía presentó ante la Agencia de Regularización y Control de Electricidad - ARCONEL la solicitud de permiso de operación para la mencionada unidad el cual, a la fecha de emisión de los estados financieros, se encuentra en trámite. La Administración de la Compañía ha establecido que en el caso de que el permiso no fuera concedido, se efectuará la venta de dichos activos.

8. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo	97,358	97,304
Amortización acumulada	<u>(6,574)</u>	<u>(3,830)</u>
Total	<u>90,784</u>	<u>93,474</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	<u>245</u>	<u>245</u>
Central Hidroeléctrica:		
Toma y derivación	20,865	21,398
Túnel de carga	25,252	25,882
Equipos electromecánicos	11,570	11,869
Tubería de presión	11,352	11,680
Casa de máquinas - patio de maniobras	7,069	7,482
Línea de transmisión	4,996	5,234
Equipos hidromecánicos	4,872	4,997
Subestaciones y sistemas auxiliares	4,321	4,439
Canal de restitución	<u>242</u>	<u>248</u>
Subtotal	<u>90,539</u>	<u>93,229</u>
Total	<u>90.784</u>	<u>93,474</u>

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	Central Hidroeléctrica	Terrenos	Total
<u>Costo:</u>			
Saldos al 31 de diciembre del 2017	95,700	245	95,945
Adquisiciones (mejoras)	<u>1,359</u>	—	<u>1,359</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	97,059	245	97,304
Adquisiciones (1)	<u>54</u>	—	<u>54</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>97,113</u>	<u>245</u>	<u>97,358</u>
<u>Amortización acumulada:</u>			
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(1,111)	-	(1,111)
Amortización	<u>(2,719)</u>	—	<u>(2,719)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(3,830)		(3,830)
Amortización	<u>(2,744)</u>	—	<u>(2,744)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>(6,574)</u>	<u>-</u>	<u>(6,574)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2019	<u>90,539</u>	<u>245</u>	<u>90,784</u>

9. IMPUESTOS

Con fecha 29 de diciembre del 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado, entre los cuales se encuentra el desarrollo de proyectos hidroeléctricos y por lo tanto es aplicable para HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A.

9.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de Impuesto a la Salida de Divisas - ISD (1)	66	430
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>19</u>	—
Total	<u>85</u>	<u>430</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA		23
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	6	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>10</u>	<u>8</u>
Total	<u>16</u>	<u>31</u>

- (1) Mediante resolución emitida con fecha 3 de julio del 2019, el Servicio de Rentas Internas - SRI aceptó el trámite administrativo efectuado por la Compañía para la devolución del crédito tributario de Impuesto a la Salida de Divisas - ISD generado en los ejercicios 2016 y 2017. El valor total reconocido por el mencionado organismo fiscal fue de US\$358 mil.

9.2 Aspectos tributarios

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

Impuesto al valor agregado:

Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales será quien asuma el IVA. Aplicable en 180 días.

Se considera hecho generador del IVA a la comisión en los servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal.

Se agrega como agentes de percepción a los no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley.

10. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO	34,157	8,780
Banco Internacional S.A.	18,083	7,316
Banco Pichincha C.A.		20,060
Corporación Andina de Fomento - CAF	_____	<u>20,055</u>
Total	<u>52,240</u>	<u>56,211</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	8,908	7,820
No corriente	<u>43,332</u>	<u>48,391</u>
Total	<u>52,240</u>	<u>56,211</u>

El 22 de junio del 2015, la Compañía celebró un contrato de términos comunes con la Corporación Andina de Fomento - CAF, Banco del Pichincha C.A., Banco de la Producción S.A. - PRODUBANCO y Banco Internacional S.A., en el cual se establece la aprobación de una línea de crédito por US\$66 millones.

El 2 de mayo del 2019, la Compañía celebró un contrato de términos comunes con Banco de la Producción S.A. - PRODUBANCO y Banco Internacional S.A. para la obtención de dos préstamos por US\$38 millones y US\$14 millones respectivamente, bajo la modalidad denominada "Préstamos Puente" a 90 días plazo. Como parte del mencionado acuerdo, se estableció la opción de posteriormente novar los préstamos a largo plazo a través de la suscripción de nuevos contratos, y adicionalmente, se dispuso la obligatoriedad de destinar el financiamiento de los préstamos puente para el prepago voluntario de la totalidad de los saldos por pagar a los acreedores como parte del contrato de términos comunes celebrado el 22 de junio del 2015.

Una vez que HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A. presentó la documentación soporte sobre el prepago a los acreedores antes mencionados, con fecha 5 de junio del 2019, se suscribió un adendum al contrato de términos comunes firmado el 2 de mayo del 2019 en el cual se modificó los valores de los préstamos con Banco de la Producción S.A. - PRODUBANCO y Banco Internacional S.A. a US\$34 millones y US\$18 millones, respectivamente.

Finalmente, con fecha 9 de diciembre del 2019, acogiendo la opción de novación antes mencionada, la Compañía celebró dos contratos de préstamo a mutuo con Banco de la Producción S.A. - PRODUBANCO por US\$25 millones y US\$9 millones, y celebró un contrato de préstamo a mutuo con Banco Internacional S.A. por US\$18 millones. Los mencionados préstamos tienen un plazo de 5 años y generan una tasa de interés anual del 8.76%.

Los vencimientos anuales de los préstamos se muestran a continuación:

<u>Año 2019:</u>	<u>Banco de la Producción</u>	<u>Banco Internacional</u>	<u>Total</u>
2021	6,724	3,560	10,284
2022	6,798	3,599	10,397
2023	7,418	3,927	11,345
2024	<u>7,393</u>	<u>3,913</u>	<u>11,306</u>
Total	<u>28,333</u>	<u>14,999</u>	<u>43,332</u>

<u>Año</u>	<u>CAF</u>	<u>Banco Pichincha</u>	<u>Banco de la Producción</u>	<u>Banco Internacional</u>	<u>Total</u>
<u>Año 2018:</u>					
2020	1,450	1,450	2,880	2,400	8,180
2021	3,287	3,287	1,200	1,000	8,774
2022	3,239	3,238	1,200	1,000	8,677
2023	4,041	4,041	600	500	9,182
2024	4,455	4,455	-	-	8,910
2025	<u>2,334</u>	<u>2,334</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,668</u>
Total	<u>18,806</u>	<u>18,805</u>	<u>5,880</u>	<u>4,900</u>	<u>48,391</u>

10.1 Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento:

Año 2019:	Flujos de efectivo				
	Saldos al comienzo del año	Nuevos préstamos	Pagos	Provisión intereses	Saldos al fin del año
Corporación Andina de Fomento - CAF	20,055		(20,055)		-
Banco Pichincha C.A.	20,060		(20,060)		-
Banco de la Producción S.A.	8,780	34,000	(8,780)	157	34,157
Banco Internacional S.A.	<u>7,316</u>	<u>18,000</u>	<u>(7,316)</u>	<u>83</u>	<u>18,083</u>
Total	<u>56,211</u>	<u>52,000</u>	<u>(56,211)</u>	<u>240</u>	<u>52,240</u>
Año 2018:					
Corporación Andina de Fomento - CAF	21,938	-	(1,885)	2	20,055
Banco Pichincha C.A.	21,948	-	(1,885)	(3)	20,060
Banco Internacional S.A.	9,119	-	(1,800)	(3)	7,316
Banco de la Producción S.A.	<u>10,943</u>	<u>-</u>	<u>(2,160)</u>	<u>(3)</u>	<u>8,780</u>
Total	<u>63,948</u>	<u>-</u>	<u>(7,730)</u>	<u>(7)</u>	<u>56,211</u>

En virtud del contrato de términos comunes celebrado el 2 de mayo del 2019, modificado con fecha 5 de junio del 2019, se definieron las siguientes garantías:

- Con fecha 23 de septiembre del 2019, se suscribió la reforma integral al fideicomiso denominado "Fideicomiso Hidroalto Flujos" el cual fue constituido como parte del contrato de términos comunes celebrado con fecha 22 de junio del 2015. El objetivo del fideicomiso es conformar un patrimonio autónomo en base a los flujos presentes y futuros provenientes de cobros a clientes por venta de energía, y por lo tanto, servir de mecanismo principal de pago frente a las obligaciones vigentes con Banco de la Producción S.A. - PRODUBANCO y Banco Internacional S.A.. Adicionalmente, como parte de los objetivos se establece que, se deberá aprovisionar permanentemente al patrimonio autónomo un valor equivalente al 120% de la cuota mensual pendiente de pago a los acreedores antes mencionados.

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo en bancos del patrimonio autónomo del fideicomiso es US\$2.9 millones, el cual representa el 278% de la cuota mensual de préstamos pendiente de pago a esa fecha la cual asciende a US\$1.1 millones.

- El 23 de septiembre del 2019, se suscribió la reforma integral al fideicomiso denominado "Fideicomiso Hidroalto Garantía" el cual fue constituido como parte del contrato de términos comunes celebrado con fecha 22 de junio del 2015. El objetivo del fideicomiso es conformar un patrimonio autónomo con todos los bienes que son o serán parte de la Central Hidroeléctrica "Dúe", los cuales, sirvan como mecanismo alternativo de pago frente a las obligaciones vigentes con Banco de la Producción S.A. - PRODUBANCO y Banco Internacional S.A..

- Con fecha 10 de octubre del 2019, con el objetivo de garantizar el pago de las obligaciones con Banco de la Producción S.A. - PRODUBANCO y Banco Internacional S.A. se firmó un contrato de prenda comercial ordinaria sobre 23,899,711 acciones de HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A.. De acuerdo al mencionado contrato, mientras las obligaciones con los acreedores permanezcan vigentes, los accionistas actuarán como garantes prendarios y aceptan garantizar solidariamente las obligaciones absteniéndose de vender, ceder, intercambiar, preñar, disminuir o afectar sus derechos sobre las acciones hasta que la Compañía haya pagado la totalidad de las obligaciones.

Los estados financieros adjuntos, incluyen los estados financieros del "Fideicomiso Hidroalto Flujos" y del "Fideicomiso Hidroalto Garantía" al considerarse estos como entidades de propósito especial.

Un detalle de la información financiera resumida de los Fideicomisos es como sigue:

Fideicomiso Hidroalto Flujos:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Activos corrientes	<u>2,995</u>	<u>2,697</u>
Pasivos corrientes	<u>(2,985)</u>	<u>(2,687)</u>
Patrimonio	<u>(10)</u>	<u>(10)</u>

Fideicomiso Hidroalto Garantía:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Activos corrientes	<u>10</u>	<u>8</u>
Activos no corrientes	<u>93,768</u>	<u>95,509</u>
Patrimonio	<u>(93,778)</u>	<u>(95,517)</u>

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Proveedores locales	551	601
Proveedores del exterior	8	40
Otras cuentas por pagar	<u>38</u>	<u>369</u>
Total	<u>597</u>	<u>1,010</u>

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes y servicios es 15 días desde la fecha de la factura.

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Con fecha 20 de marzo de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la reclasificación de la cuenta contable Aportes Futuras Capitalizaciones a la cuenta contable Cuentas por Pagar Créditos Subordinados Accionistas por US\$4.7 millones.

Posteriormente, con fecha 23 de noviembre de 2018, los Acreedores (entidades bancarias que financiaron la construcción de la hidroeléctrica) aprobaron la referida reclasificación, de acuerdo a lo requerido por el Contrato de Préstamo. Consecuentemente, el 23 de noviembre del 2018, la Administración de la Compañía realizó la reclasificación del saldo de aportes para futuras capitalizaciones como otros pasivos financieros no corrientes por US\$4.7 millones cuya fecha estimada de pago fue en julio 2025 con una tasa de interés anual libor más el 3%.

El 12 de diciembre del 2019, la Compañía pagó la totalidad de los préstamos con sus accionistas más los respectivos intereses devengados hasta esa fecha.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Participación a trabajadores (1)	2,909	2,272
Beneficios sociales	61	54
Otros beneficios	<u>27</u>	<u>25</u>
Total	<u>2,997</u>	<u>2,351</u>

(1) El 16 de enero del 2015, entró en vigencia la Ley Orgánica de Servicio Público de Energía publicada en el Registro Oficial No. 418, la cual, entre otros asuntos, establece que los trabajadores vinculados a la actividad de generación eléctrica privada recibirán del 15% de participación a trabajadores, el 3% de las utilidades y el restante 12%, será destinado a proyectos territoriales en el área de influencia. Dicho importe será cancelado una vez que el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables expida el reglamento correspondiente. Al 31 de diciembre del 2019, la provisión de la participación a trabajadores y el aporte para proyectos territoriales asciende a US\$356 mil y US\$2.5 millones respectivamente (US\$327 mil y US\$1.9 millones para el año 2018).

Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
SalDOS al comienzo del año	2,272	795
Provisión del año	1,778	1,636
Pagos efectuados	<u>(1,141)</u>	<u>(159)</u>
SalDOS al fin del año	<u>2,909</u>	<u>2,272</u>

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación que actualmente pone en uso la Gerencia de la Compañía, si es el caso.

14.2 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una conciliación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable; así como, monitoreando frecuentemente las fluctuaciones de las tasas variables.

14.3 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes las cuales son además compañías relacionadas como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La recuperación de la cartera con distribuidores del sector público está regulada a través del ARCONEL.

14.4 Riesgo de liquidez - La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

14.5 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

14.6 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos financieros - medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	4,884	2,810
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	<u>3,914</u>	<u>4,107</u>
Total	<u>8,798</u>	<u>6,917</u>

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Pasivos financieros - medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 10)	52,240	56,211
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11)	<u>597</u>	<u>1,010</u>
Total	<u>52,837</u>	<u>57,221</u>

14.7 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros - La administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

15. PATRIMONIO

Capital social - El capital social autorizado está conformado por 25,080,600 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. Mediante acta de Junta de Accionistas celebrada con fecha 22 de marzo de 2019, los accionistas resolvieron apropiar US\$926 mil proveniente del resultado del año 2018.

Reserva facultativa - Mediante acta de Junta de Accionistas de fecha 22 de marzo del 2019, los accionistas resolvieron apropiar una reserva facultativa por US\$8.3 millones proveniente del resultado del año 2018.

16. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Desagregación de ingresos:</i>		
Ventas consumo propio (Ver Nota 19)	19,579	20,398
Ventas de excedentes	6,869	3,632
Reposiciones peajes y transmisión	2,952	2,615
Ingreso por lucro cesante (1)		1,343
Utilidad en venta de activos	<u>6</u>	<u></u>
Total	<u>29,406</u>	<u>27,988</u>

- (1)** Corresponde a la indemnización de seguro de lucro cesante por concepto del siniestro presentado en las unidades de generación 1 y 2 de la central hidroeléctrica con fecha 18 de marzo de 2018, el cual ocasionó el cese de las operaciones de la central por un lapso de 72 días.

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo de operación	10,374	10,357
Gastos de administración	<u>3,559</u>	<u>3,117</u>
Total	<u>13,933</u>	<u>13,474</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Gastos de personal	3,216	3,207
Gastos por peajes, transmisión y mercado ocasional	4,137	4,968
Gastos depreciación y amortización	2,953	2,959
Gastos no deducibles	434	67
Gastos de mantenimiento	720	458
Impuestos y contribuciones	293	281
Gastos seguros	481	382
Gastos legales	98	20
Contribución Secretaría Nacional del Agua - SENAGUA	891	370
Gastos honorarios profesionales	192	297
Otros gastos	<u>518</u>	<u>465</u>
Total	<u>13,933</u>	<u>13,474</u>

Gastos por beneficios a los empleados:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos	913	889
Aportes al IESS	108	104
Beneficios sociales	417	578
Participación a trabajadores	<u>1,778</u>	<u>1,636</u>
Total	<u>3,216</u>	<u>3,207</u>

18. COSTOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Intereses préstamos bancarios	5,208	5,188
Intereses préstamos accionistas	205	26
Otros costos financieros	<u>34</u>	<u>32</u>
Total	<u>5,447</u>	<u>5,246</u>

19. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Ventas de energía eléctrica:</i>		
Surpapelcorp S.A.	5,334	5,652
Gisis S.A.	3,683	2,782
La Fabril S.A.	3,456	3,671
Negocios Industriales Real Nirsa S.A.	2,497	2,787
Expalsa Exporadora de Alimentos S.A	1,853	1,931
Inmobiliaria Costazul S.A. Inmocostazul	846	951
Delltex Industrial S.A.	323	619
Productora Cartonera S.A. Procarsa	719	755
Inmobiliaria Nuevo Mundo Inmomundo S.A.	268	371
Inmobiliaria Nuevo Carapungo Inmocarapungo S.A.	64	
Urbanizadora Naciones Unidas S.A.	126	182
Corporación Favorita C.A.	324	554
Reference Corp S.A.	86	132
Enermax S.A.	<u> </u>	<u>11</u>
Total	<u>19,579</u>	<u>20,398</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
Surpapelcorp S.A.	480	486
La Fabril S.A.	335	
Productora Cartonera S.A. Procarsa	122	67
Delltex Industrial S.A.	36	49
Gisis S.A.		221
Enermax S.A.	<u>1</u>	<u>2</u>
Total	<u>974</u>	<u>825</u>

Compensación del personal clave de la Administración - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la Gerencia durante el año 2019 y 2018 fue de US\$397 mil US\$332 mil respectivamente

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción" que implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones, lo cual podría afectar negativamente el negocio de la Compañía.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros no es posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de la reducción de las ventas u otros efectos adversos, producto del brote del virus COVID-19.

Excepto por lo mencionado en los párrafos precedentes, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 7 del 2020), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 7 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
